HERALDO DE ALCOY

Diario de avisos, noticias é intereses generales — Informaciones postales y telegráficas

NÚM. 3.245 — Viernes 21 de Agosto de 1908 — AÑO XIII

Ferrocarriles Económicos

DE VILLENA A ALCOY Y YECLA

Esta compañía celebró en Barcelona el día 9 del corriente, junta general extraordinaria.

En esta junta fué aprobado el convenio que ha celebrado la compañía con la de Alcoy á Gandía y el Puerto de Gandía, convenio de interés para ambas, y que evitará el transbordo entre Villena, Gandía, Alcoy y Gandía, mediante un enlace de las líneas en Muro.

Mediante esta combinación resultará altamente favorecida toda la comarca de Gandía, que se comunicará directamente con las demás regiones españolas, siendo de prever un fuerte desarrollo de su riqueza agrícola y comercial, dada su facilidad de adquirir una comunicación de vapores directa con Barcelona.

El enlace quedará terminado dentro de breve tiempo por el impulso dado á las obras entre Agres y Muro.

Los mejores alimentos

«The Scientifique Americaine» continúa publicando la siguiente curiosa estadística bajo el epígrafe «Los mejores alimentos».

¿Quiénes comen mejor?

Difícil es la respuesta, porque no es lo mismo comer mucho de una cosa que comer bien. La carne y el vino, que se disputan como alimentos principales, no son tan necesarios como parece. Ni una ni otro son indispensables para la vida.

Con un gramo de carne se producen 3 y pico calorías, mientras que un gramo de grasa proporciona más del doble, es decir, 8,4, y un gramo de patatas 3,8. (Una caloría es la cantidad de calor necesaria para elevar un grado de temperatura á un kilogramo de agua.)

Nuestros músculos elaboran un trabajo del consumo de grasas y azúcares; nuestro cuerpo convierte en azúcar el pan, las patatas, y, en general, las legumbres y frutas. La pequeña cantidad de albúmina que necesitamos se puede obtener de los huevos, del queso y de la leche.

Sabido es también que el arroz constituye la base de la alimentación de millones de seres humanos, que pasan perfectamente con él: indios, chinos, japoneses y otros orientales.

Alimento completo

Es el que reune en proporciones convenientes los principios necesarios para reparar las pérdidas de la economía. El pan de trigo es el mejor alimento de todos, el que puede reemplazar á los demás y el que menos cansa.

En rigor no existe ningún alimento que por sí sólo contenga, integralmente, los elementos de reparación orgánica. Las mezclas de varios alimentos son preferidas á cada alimento aislado.

En este sentido, predominando tal ó cual alimento, deben entenderse aquellos principios:

«Carne hace carne y vino hace sangre.»

O bien el proverbio alemán:

«Un kilogramo de sal, hace 10 kilógramos de carne.»

Del mismo periódico:

El abono para la vid

Numerosas experiencias afectuadas por colonias agrícolas han obtenido resultados espléndidos en sus cosechas empleando el *abono verde* para la vid.

Generalmente el abono de cuadra ó estiércol es muy costoso y difícil de conseguirse, y fácil de sustituirse por otro llamado el abono verde; este abono se obtiene enterrando en el viñedo plantas anuales herbáceas, especialmente el altramuz en todas sus variedades, pues esta es la planta predilecta para enriquecer los terrenos pobres, tales como los suelos pedregosos y arenosos y los tréboles que se emplean como forrajes.

Es un abono poderoso producido para el suelo, dejando en donde se le ha enterrado una gran cantidad de materia nitrogenada, porque la familia de las leguminosas goza de la singular propiedad de tomar el nitrógeno atmosférico, propiedad de que carecen las demás plantas.

Comparado el abono verde con el de cuadra, se nota que la acción del primero no es tan rápida ni suministra los principios mineralizadores, como el ácido fosfórico, potasa, cal, pues se comprende que el mismo terreno le ha suministrado al vegetal, éste se concreta simplemente á resistituirlo, descomponiéndose en tierra vegetal ó humus.

Es innegable la importancia de este abono orgánico, y es fácil ayudar á completar sus funciones en el terreno, agregándole potasa y fosfatos.

Las condiciones que son necesarias para que una planta sirva de abono verde, son las siguientes:

1.° Que tenga la propiedad de nutrirse del nitrógeno aéreo (propiedad esencial de las leguminosas).

2.° Que la semilla sea barata.

3.° Planta anual y de vegetación abundante. La acción lenta del abono verde tiene gran ventaja para la vid más que cualquier otro producto para el abono periódico del terreno.

Algunos agricultores tienen la mala costumbre de abonar cada tres años, que bien si el rendimiento en el primer año es abundante, en el segundo y tercero es malo y muy escaso; el mejor sistema de emplear el abono es en cantidad menor y hacer frecuentes aplicaciones.

No terminaremos este artículo sin indicar aquí las fórmulas de elementos nutritivos que menciona un notable químico-agrícola para obtener sorprendentes cosechas en el cultivo de la vid:

Nitrógeno.......	14 gramos por metro cuadrado
Potasa..........	13 — —
Acido fosfórico.	5 — —

Si el deseo es obtener un rendimiento menor, es claro que las proporciones tienen que ser menores:

Nitrógeno.......	9 gramos por metro cuadrado
Potasa..........	8
Acido fosfórico.	3

CARTILLA SANITARIA

CONTRA LA RABIA

(Continuación)

TERCER PERÍODO.—Es el *paralítico*: período en el cual las manifestaciones de la enfermedad cambian notablemente. Al entrar en él, á poco que el perro ejecute un esfuerzo, se le ve vacilar, tambalearse y perder pronto el equilibrio; tiene los ojos hundidos, los flancos y el vientre estrechos y la fisonomía angustiosa. Luego de iniciarse la paresia, se presenta la *parálisis*, que de ordinario invade el tercio posterior (paraplegia), y más tarde se corre, progresivamente, á las demás regiones. A pesar del estado paraplégico, el enfermo no pierde la propensión á morder; si se le hostiga, levanta la cabeza, se incorpora brevemente sobre las patas, muerde y cae de nuevo en la inmovilidad. La parálisis se generaliza de hora en hora, y el animal muere por asfixia.

La forma furiosa de la rabia evoluciona rápidamente; dura, por término medio, cinco días, rara vez tres, y en algún caso excepcional, ocho ó nueve días.

La *forma paralítica, tranquila, ó rabia muda*, consta de un período inicial, análogo al de la forma furiosa, desde cuyo período, sin pasar por el de excitación ó hidrofóbico, entra la enfermedad de lleno en el estado de las parálisis. Los síntomas típicos son: boca abierta (por parálisis de la mandíbula inferior); lengua colgante; flujo continuo de baba; tendencia á la quietud ó inmovilidad total, si la parálisis debuta por los miembros; tristeza, abatimiento y falta de expresión en la mirada; todo lo cual da al enfermo cierto aire de estupidez y de impotencia que provoca la compasión antes que el miedo.

Esta forma recorre su ciclo con mayor rapidez que la furiosa; en dos ó tres días la parálisis invade todos los territorios inervados por la médula y el bulbo, y el perro sucumbe pacíficamente, sin accesos de furor ni escenas de espanto.

La rabia en el gato.—También en la especie felina, la rabia se presenta bajo sus dos formas clásicas: *furiosa* y *tranquila*; pero, supuesto que los caracteres fundamentales son idénticos en el gato y en el perro, y para no dar proporciones desmesuradas á este trabajo, nos limitaremos á consignar los síntomas más asequibles á la observación.

En el período inicial ó prodrómico, el gato cambia de carácter y aparece triste, inquieto y agitado. Sufre inapetencia, ingiere materiales extraños, se esconde debajo de los muebles ó en los rincones más apartados, duerme á ratos, y al despertar se levanta bruscamente.

En el segundo período, cesa el apetito, aumentan las aberraciones del gusto, la deglución es difícil ó imposible, la boca se llena de saliva, y el animal lanza, de tiempo en tiempo, maullidos velados y lastimeros. Suelen huir de la casa; pero tanto dentro como fuera de ella, son muy irascibles y responden á las caricias con arañazos y mordiscos.

En el tercer período, se declaran las parálisis; no pueden tragar, el paso es inseguro, arrastran el tercio posterior, y, por fin, tumbados en algún escondrijo, mueren por generalización de la parálisis.

Desde el comienzo á la terminación de la enfermedad, transcurren, por término medio, cuatro ó cinco días.

La rabia muda ó paralítica se desenvuelve, también, en el gato con mayor rapidez que en el perro, ofreciendo, lo mismo que éste, como síntoma predominante, la parálisis de la mandíbula inferior, por efecto de la cual fluye la baba en abundancia, y permanecer los animales con la boca abierta y la lengua caída.

En los herbívoros (asno, mulas, ganado vacuno, etc.,) es muy rara la enfermedad, y sus síntomas esenciales son análogos á los que acabamos de exponer.

Cómo se adquiere la certeza

El deseo de hacer una afirmación categórica, nos mueve á mentar aquí la cuestión de la certeza en el diagnóstico de la hidrofobia.

Influído por la sátira literaria, que de tantos modos y en tantas formas se ceba sobre la profesión médica, cree el vulgo que la rabia es una enfermedad cuyo diagnóstico pone siempre en aprieto el magín de los doctores. Nada más lejos de la verdad; los grandes progresos realizados por la ciencia en nuestra época, ponen á disposición de médicos y veterinarios una serie de métodos y un lujo tal de procedimientos, que en todas ocasiones, aun las más difíciles y variadas, permiten establecer, sobre bases positivas, el diagnóstico inequívoco de la rabia.

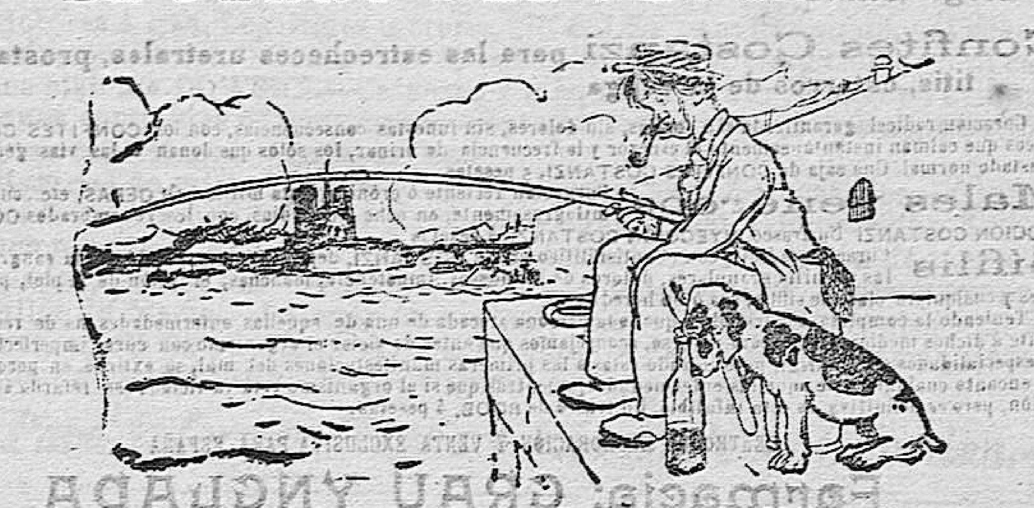
Con respecto al hombre, no hay caso. Desgraciadamente, es tan típica y tan irremediable la enfermedad, que una vez declarada no consiente vacilaciones ni distingos. El problema se plantea, siempre, con relación al animal agresor, y aquí tampoco fallan los métodos, á condición de aplicarlos diestra y oportunamente. Cuando el examen clínico no basta ó no existe, la autopsia descubre lesiones características; cuando la autopsia no puede realizarse, el análisis histológico de un ganglio plexiforme ó de otros territorios medulares ó cerebrales, saca en el acto de dudas; y cuando, por circunstancias especiales, ninguno de estos procedimientos tiene aplicación, las inoculaciones reveladoras constituyen el medio seguro é infalible de resolver el problema. Es más: podrido el cadáver y deshechas las entrañas, todavía contamos con recursos para afirmar ó excluir la existencia de la enfermedad.

Los procedimientos, los recursos pertenecen al dominio de la técnica: lo que al público debe importar es la seguridad de que puede utilizarlos, y la manera de comportarse para salir siempre de dudas, cosa que expondremos en uno de los apartados siguientes.

Digamos, pues, para terminar, que á falta de dictamen veterinario, la certeza se adquiere remitiendo los productos sospechosos al instituto de Alfonso XIII, ó á otros similares, en las condiciones que luego se especificarán.

(Continuará)

EL PERRO DEL PESCADOR



—Tengo tantos deseos como mi dueño de saber qué es un pez. Hace tres meses que venimos aquí para saberlo y nunca lo conseguimos.

Notas militares

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho, desde 1.° del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, en los casos y condiciones que determina el artículo 3.° transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 30 de Marzo de 1897 para los tenientes coroneles: 24 de Octubre de 1896 para los comandantes; 29 de Noviembre de 1895 para los capitanes y 20 de Febrero de 1898 para los primeros tenientes.

Libros y periódicos

NÚMERO NOTABLE

El de «Nuevo Mundo» de esta semana es, por muchos conceptos, muy interesante. Publica fotografías de las regatas y concurso hípico de Bilbao; del preceptor de los hijos del infante D. Carlos y de éste y su esposa en el palacio de Benemejí; del viaje de S. M. la Reina á Inglaterra; la Virgen de los Reyes de Sevilla; la pesca en Santander; la despedida de Fuentes, en Alicante; el banquete á Gaona; el banderillero Arausaez, herido; el *meeting* de los dependientes de comercio, en Barbieri; la imposición del Toisón de Oro á los generales Primo de Rivera y López Domínguez, y otras notas de Madrid, Santander, Barcelona, Zaragoza, etc.

Anoche á las diez y media dejó de existir nuestro estimado amigo D. Carlos Sempere Valor, á consecuencia de la grave enfermedad adquirida de improviso en una casa de campo, en donde estaba veraneando, y que hizo necesario su traslado á Alcoy.

Entre sus numerosos amigos, la noticia de su fallecimiento ha producido penosa impresión, pues dotado Carlos Sempere de un carácter expansivo, se hacía estimar de cuantos le trataron.

Esta mañana se ha verificado su entierro y se ha celebrado la *misa de obitus* en la parroquial de Santa María, viéndose muy concurridos estos piadosos actos.

Descanse en paz nuestro estimado amigo y reciban su desconsolada viuda doña Carmen Faus García, hijos, madre política doña Carmen García Santonja, hermanos y demás estimable familia, la sentida expresión de nuestro pesar.

Diario de avisos

Don Rafael Barceló Valor, Abogado, Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que según orden del Sr. Delegado de Hacienda de la Provincia, deberán los recaudadores subalternos de tabacos y timbre, expendedores de cerillas y corresponsales del Banco de España de esta ciudad, admitir la moneda ilegítima de cinco pesetas hasta el día 24 inclusive.

Alcoy 21 de Agosto de 1908.
Rafael B. Valor.

Regimiento de Infantería Vizcaya núm. 51

Existiendo vacante en este Regimiento una plaza de músico de segunda correspondiente á bombo, los que deseen ocuparla deberán solicitarlo del Sr. Coronel Jefe principal del mismo antes del día 30 del actual, en cuyo día á las diez y en el cuartel de Infantería de esta plaza, se efectuarán los ejercicios de oposición correspondientes.

Alcoy 14 Agosto de 1908.—El Teniente Coronel Mayor, *José Sobejano.*—V.° B.° El Teniente Coronel primer Jefe accidental, *Querejeta.*

Véase en cuarta plana el anuncio "La Mecánica".



VENÉREO Y SÍFILIS

Su curación pronta, segura y radical

por medio de los medicamentos, únicos legítimos y de fama universal

COSTANZI
Busto y Nombre Registrados

COSTANZI

Confites Costanzi para las estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito-urinarias, en estado normal. Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, ÚLCERAS, etc., curación radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados CONFITES ó INYECCIÓN COSTANZI Un frasco INYECCIÓN COSTANZI, 4 pesetas

Sífilis Curación radical, con el antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis granulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero es definitiva, es ésta infalible. Un frasco de ROOB, 4 pesetas.

CENTRO DE ELABORACIÓN Y VENTA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA

Farmacia: GRAU YNGLADA

30, RAMBLA DEL CENTRO, 30.—BARCELONA

AVISO IMPORTANTE.—Estos específicos fueron oportunamente modificados con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, por su preparador Sr. Grau Ynglada, el cual tiene á disposición del público millares de testimonios que acreditan las curas obtenidas.

Igualmente prevenimos á los enfermos, no se dejen sorprender si se les ofreciese otros productos similares que no tienen más virtudes que las producidas por la sugestión del reclamo. En su consecuencia debe el público rechazar toda clase de confites ó botellas de Roob ó Inyección que no lleve la garantía del **Dr. Grau Ynglada.**

Consultas médicas todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director del Consultorio médico,

Rambla del Centro, 30, bajos.—BARCELONA.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MÁS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lamas, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

LA NEW-YORK

COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1843

Dió principio á sus operaciones en 1845

Sistema mútuo á prima fija.

Desde 1.° de Enero de 1907, se reparten beneficios anuales.

CAPITAL DE GARANTÍA.—**2.920 millones de pesetas**, enteramente realizado en 31 de Diciembre de 1907, como sigue:

1	Inmuebles	75.161.391,17
2	Préstamos con hipoteca	296.688.706'47
3	Anticipos sobre pólizas	432 687 569,72
4	Préstamos con garantía subsidiaria de obligaciones	5.317.245 »
5	Obligaciones (cotización oficial)	1.979.075.752,25
6	Caja	54.777.828,54
7	Primas de renovación	44 237.655,23
8	Intereses y alquileres vencidos y corrientes	33.045.808'96
	TOTAL PESETAS	2.920.991.957,34

Esta Compañía tiene bajo su protección á las familias de 7.750 personas aseguradas en España por 92 millones de pesetas.

Darwin P. Kingsley, Presidente.

Domicilio principal: 346, Broadway, **Nueva York.**

Dirección general para Europa: 1 y 3 rue Le Peletier, **París.**

Dirección en **Barcelona:** Paseo de Colón, 17.

Representante: *Antonio Valor Moltó.*

SAN NICOLÁS, 22, ALCOY

El que desee enterarse del Balance Oficial detallado, puede pasar por esta Agencia y se le entregará.

CÁNCER

La Cirugía no siempre puede con el cáncer; lo va limpiando como se limpia la cara del hombre á fuerza de afeitarla, cuanto más se afeita más crece; sucede lo mismo con la *poda* en las plantas. Después de operar un cáncer hay que esperar se reproduzca ó se vuelve á operar y se vuelve á reproducir hasta que el enfermo sucumbe. El *tratamiento radioactivo* es más humano y más lógico; sin necesidad de operar ataca el mal, destruyéndole y evitando que se reproduzca. Sobre la Cirugía ofrece otra importante ventaja: influye contra la causa del cáncer, en tanto que las operaciones del cirujano sólo son locales, se dirigen solamente contra la región donde el cáncer se presenta. En Londres existe un hospital destinado exclusivamente para el estudio y cuidado de los enfermos cancerosos, cuyos gastos abona el rey; este hospital, titulado *Cáncer Hospital*, solamente emplea el tratamiento radioactivo. Este procedimiento es el que se emplea contra el cáncer en el Establecimiento Médico del Dr. Díaz de la Quintana, calle de las *Huertas*, 15, *Madrid*, que también dispone de personal y de aparatos para instalar en casa del enfermo, en Madrid y provincias.—Consulta de 9 á 12 y de 3 á 6.

HISTOGENO LLOPIS

Adoptado en los **Dispensarios Antituberculosos** de Barcelona, La Coruña, Lisboa, y en el Hospital de Niños Pobres de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, número 7. Madrid.

Precio máximo en toda España | Histógeno líquido, 5'50 pesetas
| Histógeno granulado, 5'50 pesetas

PILDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja.

de **Muñoz.** Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos.—Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Depósito: Trafalgar, 29, Madrid, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas.

Siempre excelente éxito.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Es el periódico más antiguo

Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA LOCALIDAD

Informaciones postales, telegráficas, mercantiles y financieras; revistas de mercados, etc., etc.

Precios de la suscripción.—Alcoy, un mes, 1'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 5 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10'50 pesetas.

Anuncios, reclamos, edictos, comunicados y esquelas de defunción, por tarifa del periódico.—Anuncios económicos en 4.ª página.

En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, durante el día hasta las seis de la tarde.

Redacción, administración y talleres de imprenta, calle de Arias Miranda, número 23, bajos.

DURÁ Y COMPAÑÍA

TALLERES DE FOTOGRABADO

Madera, 8.—Madrid.

IMPRENTA DEL

Heraldo de Alcoy

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Gran novedad en todos los artículos.

Sobres y papel timbrados Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Arias Miranda, 23, bajos

PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

LA MECANICA

DE

JOSÉ CASANOVAS

Barcelona

BICICLETAS de la gran marca nacional Casanovas, poseedora del *Campeonato de España.—Campeonato de Tarragona.—Gran premio de Barcelona.—Gran premio de Valencia* y otros muchos. Esto prueba que son las mejores.

MOTOCICLETAS Y AUTOMÓVILES de las renombradas y acreditadas marcas

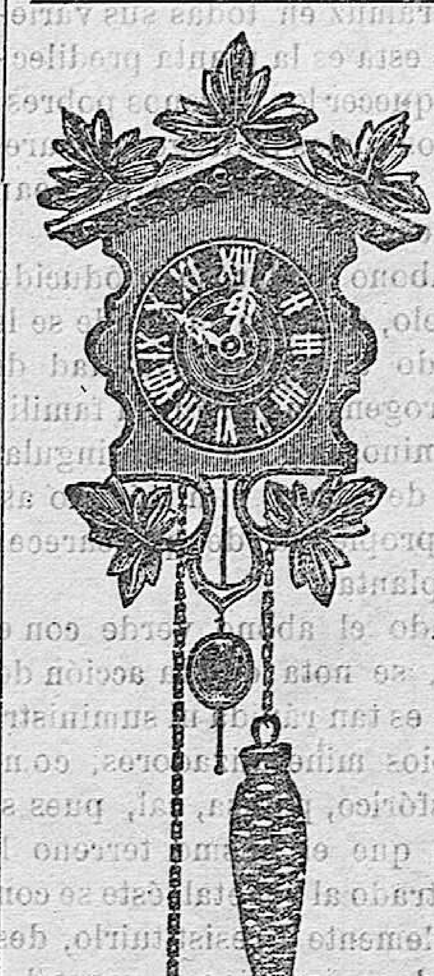
GORICKE Y MINERVA

respectivamente.

Accesorios y reparaciones de todas clases.

Representante en Alcoy

D. JOSÉ MARIA JORDÁ



¡¡LEED!!

Relojes de pared, procedentes de liquidación de una gran fábrica que se retira del negocio.

MARCHA PERFECTA

CUATRO PESETAS

cincuenta céntimos

para nuestros suscriptores

Los pedidos se reciben en la Administración de este periódico.

TUBERCULOSIS

La tuberculosis es curable valiéndose de procedimientos físicos; pero nunca se cura con creosotas ni específicos, pues enferman del estómago, aumentando los males que afligen á estos enfermos, para quienes la buena alimentación es importante. Las inhalaciones de ozono, el baño de luz y las efluvíaciones estáticas solas ó combinadas con los RAYOS X, son los únicos medios que garantizan la curación de la tuberculosis. En muy pocos días desaparece la fiebre, tos, disnea, etc.; renace el apetito y vuelven las fuerzas. Dejar morir á un tuberculoso sin ensayar estos medios, es inhumano. Estos procedimientos se administran en el establecimiento del

Doctor Díaz de la Quintana, Huertas, 15, MADRID

Consulta de 9 á 12 y de 3 á 6.—*Este establecimiento cuenta con personal y aparatos para administrar los tratamientos en el domicilio de los enfermos, en Madrid y provincias.*

EL FÉNIX AGRÍCOLA

Sociedad de Seguros Mútuos reunidos á cotización fija
Fundada en 1901 por Escritura Pública inscripta en el Registro Mercantil.

Dirección: *LOS MADRAZO*, 20.—*MADRID*

Opera en los Ramos siguientes: **Vida é inutilización de ganados, á todo riesgo.—Robo de ganados, siendo la primera Sociedad que lo ha implantado en España.—Incendio de cosechas.**—GRANIZO **(discrecional).**

Importan los siniestros pagados en el mes de Junio	Pesetas	11.777
Siniestros pagados hasta 31 de Mayo de 1908	—	411.439,09
Total siniestros pagados hasta 30 de Junio de 1908	—	423.216,09

CAPITALES ASEGURADOS

Hasta 31 de Mayo de 1908	Pesetas	30.419.820,33
Desde 1.° á 30 de Junio de 1908	—	3.570.942,72
Total general	—	33.990.763,05

Para informes, dirigirse á la DELEGACIÓN en la provincia de Alicante:

Centro general de Industria, Comercio y Agricultura

Anselmo Aracil, 20.—Alcoy.

Paseo de los Mártires, 38.—*ALICANTE*

¡¡SEÑORAS!!

¡ Maravilloso invento !

¡ Depilación verdad !

se obtiene usando el



ANTES



DESPUES

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA ?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo** Rambla de Canaletas, 13.—Barcelona

DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

Imp. del HERALDO DE ALCOY

Casa de socorro

Guardia para hoy

Médico.—D. José Martínez

Practicante.—D. Francisco Soler.

Guardia para mañana

Médico.—D. Juan Segura.

Practicante.—D. Francisco García.

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer se hicieron en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos

Camilo Carbonell Badía, de Ricardo y Adelina.

Matrimonios

Antonio Gisbert Miró, de 29 años, con Josefa Alberola Sempere, de 29.

Defunciones

Laura Gosálbez Ferri, de 16 años, de Vicente y María.

Ruperta Expósito, de dos años, de padres desconocidos.

Rosa Blanes Pérez, de 50 años, de Tomás y Rosa.

Jerónima Picurelli Fasanar, de 34 años, de José y Antonia.

CRÓNICA LOCAL

Ayer y hoy han sido presentadas al canje 60.000 pesetas, de ellas 3.920 en discos ilegítimos.

El domingo se harán las operaciones de canje como en los días laborables y el lunes en que termina el plazo para la recogida de la moneda ilegítima, estarán abiertas las oficinas de la Sucursal del Banco de España de esta ciudad, mientras haya público.

Desde luego podemos asegurar, contra lo que se ha dicho, que no hay prórroga para el canje de discos; así pues, lo advertimos para que el día 24, en que termina el plazo, sean presentadas al canje todas las monedas de cinco pesetas.

Se encuentra en esta población el Director general de Contribuciones, D. Carlos Regino Soler.

HERALDO DE ALCOY envía al distinguido huésped un afectuoso saludo de bienvenida, deseando que le sea grata su estancia en nuestra ciudad.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha remitido hoy al Gobierno civil de la provincia, parte y certificación facultativa del accidente del trabajo ocurrido al obrero Casimiro Moncho Molina.

Se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida señora doña Ana Aracil Pascual, esposa de nuestro estimado amigo D. Antonio Pérez Barceló, é hija de D. Anselmo Aracil Carbonell, también excelente amigo nuestro.

Celebraremos mucho la rápida mejoría de la enferma y su total restablecimiento.

Desde ayer hasta hoy, á la una de la tarde, han llegado á esta población por las distintas vías, entre otros, los siguientes señores:

D. Andrés Beltrán, D. Manuel Pérez, D. Vicente Llobregat, D. Juan Albi, D. Vicente Juliá, D. Francisco Baztán, D. Manuel Aparicio, D. Juan Pérez, D. Carlos Regino Soler, don Juan Alberola, D. Guillermo Soto, don Juan López de Longaria, D. Nicolás Castillo, D. Felipe Carmona.

Llamamos la atención del público acerca del edicto de la Alcaldía que publicamos en la sección «Diario de Avisos», pues es de gran interés por tratarse de una orden de la Delegación de Hacienda relativa al canje de la moneda.

Con el fin de que pueda comunicarse á las capitales de provincia los incidentes ó dificultades dimanantes del canje de la moneda para atenderlos inmediatamente, se ha dispuesto que hasta el día 24 del actual sean permanentes todas las estaciones telegráficas de España de servicio limitado, entre las cuales figura la de esta ciudad.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional constará de tres series de 30.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, distribuyéndose 622.440 pesetas en 1.407 premios para cada serie.

La cosecha de trigo ha sido bastante buena en este término municipal y en el resto de la provincia, siendo superior la calidad del grano.

En el resto de España, y particularmente en Castilla, la cosecha actual de trigo se calcula superior en un 30 por 100 á la de 1907.

El mercado de trigo sufre todavía la escasez de grano, y las cantidades recibidas en Europa en las últimas semanas no bastan para el consumo quincenal de Inglaterra, y de aquí la firmeza de las cotizaciones de este cereal.

Ahora que está sobre el tapete la cuestión del saneamiento de la moneda, se debiera averiguar el paradero de las pequeñas piezas de un céntimo, las cuales hace tiempo que están acaparadas por comerciantes de mala fe que buscan un lucro, reservándose en los cambios toda fracción de un céntimo.

En la Alcaldía de esta ciudad se ha recibido una comunicación del coronel del regimiento infantería Almansa, para que ponga en conocimiento de los individuos de aquel cuerpo, residentes en esta población, y que á continuación se expresan, haberse prorrogado las licencias desde el 8 del actual al 30 de Septiembre próximo:

Eliseo Pérez Vilaplana, Federico Antimo Alcaraz, José Llácer Brotons, Melitón Reyes Torres, Ramón Mataix Seguí, Antonio Pastor Domenech, Enrique Sanz Cortés, Agustín Martínez Santonja, Rigoberto Cortés Romeu, Federico Colomer Santonja y Modesto Picher Pastor.

El «Boletín oficial» de la provincia, de ayer, publica la siguiente circular del Gobernador civil:

«Habiéndose declarado oficialmente la existencia de la «plaga de la langosta» en esta provincia y en armonía con lo dispuesto en el artículo 62 de la ley de 21 de Mayo último, referente á las plagas del campo, queda prohibido terminantemente, bajo el máximo de la multa que la ley preceptúa, en todo el territorio de la provincia, la caza de *aves insectívoras*.

Los señores Alcaldes, Guardia civil y Jurados y demás autoridades de mi dependencia, cuidarán por el extricto cumplimiento de lo dispuesto en esta circular.»

Al capitán de la Guardia civil, don Eduardo Aparici Piera, se le ha concedido pasaporte para Ceuta.

Hemos recibido en esta redacción el último número de la notable revista de literatura y arte «Impresiones», que se publica en Valencia bajo la acertada dirección del distinguido crítico y dibujante que firma con el seudónimo de Folchi y de la que es redactor-jefe nuestro paisano el excelente escritor D. Elías Sancho.

En el texto sobresalen un bien escrito artículo titulado «La Promesa», de Elías Sancho y una poesía cómica de otro paisano nuestro, Gonzalo Cantó.

En las sesiones que se celebrarán mañana noche en el teatro Calderón, se exhibirán las siguientes películas: «Juego caro», «A París de veraneo», «Galán cándido», «El señor feudal», «Pescadora de cangrejos», «La cueva del tesoro», «La modelo».

En todas las sesiones ejecutarán variados números de su repertorio los notables artistas «Luna y Stix», los cuales solo actuarán ya pocos días.

La casa Díez Hermanos, de Jerez de la Frontera, abre un concurso de cartel anunciador de su «Jerez Cognac Oxigenado», adjudicando tres premios, uno de quinientas pesetas y dos de doscientas cincuenta.

Los artistas españoles que deseen conocer las condiciones del Concurso, pueden dirigirse al Círculo de Bellas Artes, de Madrid, encargado de llevarlo á efecto, ó á la Casa Díez Hermanos, quienes facilitarán todos los datos que sean necesarios.

Boletín religioso

Santos de hoy.—Santa Juana Francisca Fremiot.

Santos de mañana.—San Filiberto y San Timoteo.

POR TELÉGRAFO

Despachos telegráficos de nuestro redactor-corresponsal

La Bolsa

Madrid 21

4 por 100 Interior contado. . .	83'90
» Fin de mes	83 90
» Próximo.	00'00
4 por 100 amortizable. . . .	89'80
5 por 100 id.	101'00
Banco de España	448'00
Tabacos.	398'00
Francos.	11'85
Libras.	28'12
Exterior.	93'12

De Zaragoza.—Más fiestas.—Forasteros.—Paraíso.—Asamblea.

Madrid 21 (15 10)

Dicen de Zaragoza que se están organizando con gran actividad los festejos para la que se denominará «Semana Catalana» y que se celebrarán en el próximo mes de Septiembre.

Han llegado muchísimos forasteros y se espera para estos días la llegada de un considerable contingente.

El Sr. Paraíso marchará á fines de mes á Francia con objeto de conferenciar con Mr. Fallieres.

En el mes de Septiembre se celebrará en aquella capital una Asamblea nacional de Sociedades cooperativas, para tratar de su organización y funcionamiento.

La moneda española en Marruecos.

Madrid 21 (15 10)

Despachos de Tánger dicen que el asunto de la moneda está causando grandes perjuicios. En ninguna parte admiten la moneda española como no sea con un considerable quebranto.

Juegos florales

Madrid 21 (15-10)

Dicen de Valladolid que ya se han publicado los programas de los festejos que se celebrarán durante las ferias del próximo mes de Septiembre y el de los juegos florales. La flor natural y 500 pesetas se concederá al autor de la mejor poesía de metro libre que no exceda de 300 versos, inspirada en el espíritu castellano.

Será mantenedor de la fiesta el brillante escritor D. Francisco Grandmontagne, que pronunciará un discurso acerca de la hegemonía del idioma castellano.

Las fiestas prometen resultar muy brillantes.

Fiesta benéfica

Madrid 21 (15-10)

Dicen de Bilbao que el sábado próximo se celebrará en el frontón Euskalduna una fiesta para recabar fondos con destino á las víctimas de la última galerna.

Dimisión

Madrid 21 (15-35)

Ha presentado la dimisión del cargo de gobernador general de la Guinea española, el Sr. Ramos Izquierdo.

La dimisión le ha sido aceptada, habiendo sido nombrado para sustituirle el diplomático D. Diego Saavedra.

Contra la ley de alcoholes

Madrid 21 (15-10)

Organizado por la Cámara Agrícola de Esparraguera, esta noche á las nueve se celebrará en el local del Patronato de la juventud obrera de aquella población, un mitin contra la ley de alcoholes, en el cual tomarán parte los diputados á Cortes, Hurtado y Miró y otros y representantes de varias Cámaras agrícolas.

La subasta de la escuadra

Madrid 21 (15 35)

Esta mañana se ha reunido en el Ministerio de Marina la junta encargada de examinar los pliegos presentados para la construcción de la escuadra.

Se han presentado pliegos de casas inglesas, francesas, de una española y otra italiana.

La sociedad formada por banqueros é industriales asturianos, estaba representada por Inocente Fernández y Tartier, los cuales según parece se comprometen á construir todo el material que se necesite para la construcción de los buques, incluso el blindaje y los cañones.

El salón donde se ha celebrado el acto, que ha sido público, estaba totalmente ocupado de gente, en su mayoría de periodistas y representantes de casas extranjeras.

Los pliegos presentados serán enviados en seguida á la Junta consultiva de la Armada, para que emita informe, el cual será sometido por el ministro del departamento á la aprobación del Consejo.

Se insiste en asegurar que no se hará la adjudicación hasta últimos del mes de Septiembre.

Ponemos á disposición del público los comprobantes de nuestro servicio telegráfico.

Véase en tercera página el anuncio